

Al gendarme de México, todos le ordenan; tiene muchos más jefes que vecinos á quienes cuidar, y muchas veces desempeña comisiones que lo desprecian ante el público.

Ejemplo: el conducir mujeres ébrias y casi desnudas por las calles; conducir borrachos escandalosos y agresivos, cuando para estos dos casos debiera tenerse, como en otros países, cochecitos especiales para su conducción.

Al gendarme se le encarga de que los vecinos estén al tanto de los carros de basura, cuando ésto debiera estar á cargo del Ayuntamiento. Al gendarme también se le encargan comisiones impropias de su ministerio, y todo unido le atrae el odio ó inquina del pueblo.

Para mayor desgracia, hasta se le pone á disposición de los continuos errores que sufren á sabiendas ó por ignorancia los llamados agentes de *Sanidad*.

Justo es ya que hagamos algo en favor de ese pobre hombre que tiene que aceptar el cargo de gendarme y le demos el prestigio que tiene en otros países.

Hoy que tratamos de enmendar errores que hasta ahora vamos viendo nos han traído muchas dificultades, justo es que el Sr. Gobernador del Distrito abrevie en lo posible, los muchos pasos inútiles que tiene que dar el comercio ya para abrir un nuevo establecimiento, ya para crear una nueva industria, ya para pedir una gracia ó modificación en sus negocios.

Ocurran hay que tardan días y días y ésto con gran perjuicio de los interesados. Esa costumbre de que para la apertura de una casa, sea necesario el informe A y el informe B, y el informe C, y la visita D, y el curso E, etc. etc., realmente debían de desaparecer creándose una oficina propia para solo estos casos, como están establecidas en otras ciudades.

Nosotros venimos, con empeño, imitando á otros pueblos en sus leyes y costumbres, principalmente á los Estados Unidos, por estar esa gran nación más cerca de nosotros; pero imitamos lo bueno? Entendemos que no todo, pues vemos con pena que lo que deberíamos adoptar, no lo adoptamos; y si nos merece predilección lo que deberíamos rechazar.

En el programa de las fiestas del 1.º de Diciembre, iniciadas por dos celebridades, se dice que unas comisiones irán en carretelas abiertas y otras á pié. ¿Por qué esa distinción tan absurda?

En el mismo programa se dice que el Ejército tomará parte en la fiesta. ¿Con qué carácter, con el de militar? Y si es así, ¿cómo se explica que la Institución más seria del país, haga el papel de comparsa en una manifestación que de-

be ser espontánea de los amigos que se la dedican?

El Ejército, sabido es de todo el mundo que es esclavo de su palabra. Ha jurado defender á la Patria y á su digno Jefe y es totalmente inútil que los Sres. Chavero y Sánchez Marmol que no han sido nunca militares, puedan creer que el Ejército necesita salir en procesiones para demostrar su incondicional adhesión al ilustre jefe que ha llevado siempre á la victoria á los antiguos soldados y tiene fé en que el nuevo ejército sabrá imitar tan gloriosos hechos.

La abolición de la pena de muerte es el asunto más llevado y traído en estos días. En el Congreso, oímos elocuentes, violentas y también indigestas peroratas sosteniendo el pró y el contra.

La pena capital es un problema netamente humano y de muy difícil solución satisfactoria.

Nosotros estamos por la abolición; pero creemos que en el estado de transición porque atraviesa México, se impone la pena de muerte.

A la generación que nos suceda tocará decir la última palabra de esta cuestión universal.

La vida, es la vida, y de cada 100 autores de delitos graves, 90 prefieren el aislamiento, la prisión perpetua, las penas de Dreyfus y de Bresci á la privación de la vida. Luego, entre nosotros, el ejemplarismo tiene su oriente en las tinieblas de la pena capital.

Fecundo fué en descubrimientos arqueológicos el mes próximo pasado; las obras del saneamiento han sido toda una revelación.

La Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, comprendiendo la importancia que para la Historia tiene la arqueología, ha dispuesto se practiquen escavaciones en forma de galerías subterráneas de 8 metros de altura, iluminadas á *giorno*, en el atrio de Catedral, en la plaza de la Constitución y en los lugares que designe el Sr. Butres, inspector de monumentos arqueológicos. Para el caso, hay acordada la suma de \$100,000.

Ya se dió principio á los trabajos.

Se habla en ciertos círculos, que el Sr. Ministro de la Guerra, hombre que ha dado pruebas inequívocas de distinguir á sus compañeros de armas, sea cual sea su categoría militar, estudia un proyecto que, de ponerse en práctica, le valdrá una gran estimación.

Se trata, á juzgar por lo que sabemos, de retirar á todos los Sres. Jefes y Oficiales en Depósito que pasen de la edad de 60 años, con el haber que les corresponda en retiro por sus servicios prestados, dejando en el referido Depósito, para ocupar plazas que váquen, á los que no lleguen á los 60 años de referencia.

Este sería un gran paso. En Francia, en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, todo militar, sean cuales fueren sus servicios, son retirados, con todo su haber, al cumplir de 60 á 62 años, y aquellos gobiernos tienen el derecho de usar los servicios de los veteranos, cuando lo creen oportuno.

Si el Sr. General Reyes lleva á cabo tan íntimo pensamiento, merecerá bien de la Patria y de sus contemporáneos y amigos.

A raíz del incendio del cajón de ropa *La Valenciana*, se habló de que el comercio deseaba establecer un cuerpo de Bomberos, pues se ha visto que si bien presta buenos servicios el ya establecido por el Gobierno del Distrito, es insuficiente en muchos casos. ¿Qué, el proyecto quedó en proyecto ó se han asustado sus iniciadores de que le pase al nuevo cuerpo lo que al establecido, que todos mandan menos sus jefes?

Agricultura é Industrias.

De 1895 á 1899, México ha exportado á Estados Unidos productos agrícolas por valor de \$13,610,140.

Los artículos exportados consistieron en fibras, figurando el ixtle en primera línea; pieles, café, tabaco, vainilla y frutas, alcanzando las naranjas y el limón demanda extraordinaria.

La exportación de ganado al Sur del país vecino y á Cuba, toma incremento prodigioso en los Estados del Norte y en los del Golfo.

Las remesas de ganado vacuno son un negocio sano, de gran porvenir.

En Alemania, acreditase día con día el tabaco mexicano ya elaborado, y á propósito: hay en la República 764 fábricas de puros y cigarros, en producción creciente á contar de 1896 á la fecha. En Abril último fueron hechos más de cuatro millones de puros recordados y cantidad superior de puros de perilla, cajetillas de cigarros, más de treinta millones.

Los hacendados están de plácemes, los americanos acaban de inventar una bomba de aire comprimido, para elevar el agua á cualquier altura bastando aumentar ó disminuir la presión en el aparato. Curiosa es la bomba, pues no tiene pistones, haciendo vez de éstos el aire.

Esperamos que las numerosas casas de implementos agrícolas en esta ciudad, pedirán muestras de la citada bomba que, entre nosotros, se abrirá mercado.

Los casimires fabricados en México han tenido extraordinaria demanda en